

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: URB URBANIZACION MUNICIPAL



MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL 2021, REUNIDOS EN COL. LINDAVISTA LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIO NAZAS.

ASIMISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 16 DE JUNIO DE 2021

OBRA: URB URBANIZACION MUNICIPAL

SUBREGION: 010

PROGRAMA: URB URBANIZACION MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO: URB URBANIZACION MUNICIPAL

LOCALIDAD: COL. LINDAVISTA

MUNICIPIO: FRESNILLO ZAC.

MODALIDAD DE EJECUCION: INVITACION RESTRINGIDA

No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII 32/21

FECHA DE INICIO: 8 DE MAYO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 14 DE JUNIO DE 2021

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

REPRESENTANTE: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA



GABRIELA GONZALEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: URB URBANIZACION MUNICIPAL



DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIO NAZAS.**

BENEFICIARIOS: 200 FAMILIAS



INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (SIN I.V.A.)	SINFRA(\$)	ESTATAL(\$)	MUNICIPAL(\$)	PARTICIPANTES (\$)
		2,076,418.34			2,076,418.34	0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	SINFRA	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2021	2,075,270.98			2,075,270.98	0.00
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION 1 Y FINIQUITO	\$ 2,075,270.98
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$



GABRIELA GUERRERO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: URB URBANIZACION MUNICIPAL



SALDO \$0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. POR LA CANTIDAD DE \$ Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO N° 2234404-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 207,527.10 Y VICIOS OCULTOS 2234405-0000 POR LA CANTIDAD DE 207,527.10 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:



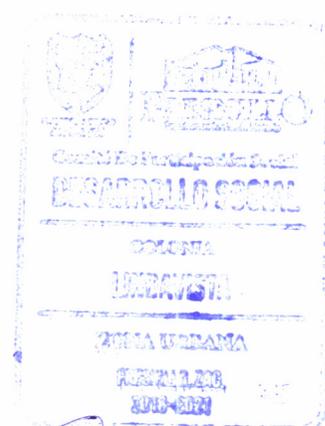
Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR DEPENDENCIA.”

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

ENTREGA-RECEPCION:

GABRIELA GUERRERO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: URB URBANIZACION MUNICIPAL



EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

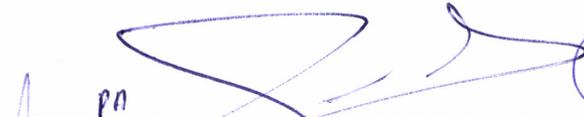
ENTREGA:



LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO
Presidente Municipal



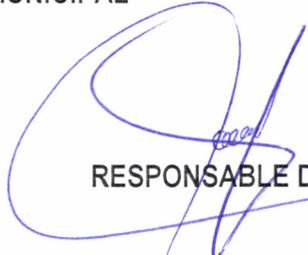
ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA
Dir. De Desarrollo Social



LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CODEMUN



RESPONSABLE DE LA OBRA

ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS



RECIBE



JESÚS MEDINA SANCHEZ

POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA



GABRIELA GUERRERO

POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

